

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

COMUNICADO haciendo público el nombramiento del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Mauro Rubio Repullés como Obispo de Salamanca.

En conformidad con el Concordato vigente, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y Su Santidad se ha dignado nombrar para la Sede Episcopal de Salamanca al excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Mauro Rubio Repullés, Sacerdote de la Archidiócesis de Madrid-Alcalá, Consejero nacional de las Juventudes masculina y femenina de Acción Católica Española.

COMUNICADO haciendo público el nombramiento del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Demetrio Mansilla Reoyo como Obispo de Ciudad Rodrigo.

En conformidad con el Concordato vigente, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y Su Santidad se ha dignado nombrar para la Sede Episcopal de Ciudad Rodrigo al excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Demetrio Mansilla Reoyo, hasta ahora Obispo titular de Eritre.

COMUNICADO haciendo público el nombramiento del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don José María García Lahiguera como Obispo de Huelva.

En conformidad con el Concordato vigente, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y Su Santidad se ha dignado nombrar para la Sede Episcopal de Huelva al excelentísimo y reverendísimo señor doctor don José María García Lahiguera, actual Obispo titular de Zela.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 1 de julio de 1964 por la que se nombra por concurso a los Maestros nacionales que se citan para cubrir vacantes en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril último, para proveer dos plazas de Maestra nacional y una de Maestro nacional vacantes en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Ifni,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a las Maestras nacionales doña Andrea Chaparro Tejedor y doña María Isabel Chaparro Aguado y al Maestro nacional don José Pérez Román, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de julio de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 8 de julio de 1964 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

- Capitán de Infantería don Carlos Sánchez Vázquez. Instituto Nacional de la Vivienda, Madrid. Retirado el 25 de mayo de 1964.
- Capitán de la Guardia Civil don Alejandro Serrano Barba. Diputación Provincial de Huesca. Retirado el 4 de mayo de 1964.
- Teniente de Infantería don Marcelino Villaverde Pérez. Junta de Obras del Puerto, Pontevedra. Retirado el 30 de junio de 1964.
- Teniente de Infantería don Teodoro Escujuri Siron. Audiencia de Pamplona. Retirado el 28 de abril de 1964.
- Teniente de Infantería don José Ferrera Martínez. Banco de España, Badajoz. Retirado el 25 de junio de 1964.
- Teniente de Infantería don Antonio García Segura. Instituto «Padre Suárez», Granada. Retirado el 28 de abril de 1964.
- Teniente de Infantería don José de la Mota Alonso. Centro de Perfeccionamiento Obrero, Madrid. Retirado el 27 de junio de 1964.
- Teniente de Infantería don Pedro Parra Báez. Administración de Hacienda, Alicante. Retirado el 30 de junio de 1964.
- Teniente de Infantería don Gaspar Redondo Martínez. Instituto Nacional de la Vivienda, Madrid. Retirado el 21 de abril de 1964.
- Teniente de la Legión don José Frades Amaral. Dirección General de Protección Civil, Madrid. Retirado el 13 de abril de 1964.
- Teniente de Artillería don Manuel González Ramírez. Subdelegación de Hacienda, Ceuta. Retirado el 4 de abril de 1964.
- Teniente de Ingenieros don Jesús García Castaño. Ayuntamiento de Catoida (Pontevedra). Retirado el 15 de abril de 1964.
- Teniente de Ingenieros don Santiago García Rodeiro. Ayuntamiento de Marín (Pontevedra). Retirado el 7 de abril de 1964.
- Teniente de Sanidad don Indalecio Pereda Costillo. Centro de Enseñanza Media y Profesional, Villafranca del Panadés (Barcelona). Retirado el 23 de junio de 1964.
- Teniente de la Guardia Civil don Diego Vaquerizo García. Ayuntamiento de Badajoz. Retirado el 19 de abril de 1964.
- Teniente de la Guardia Civil don Florencio Rodríguez Cruz. Ministerio de Agricultura, Agencia Comarcal de Puentedeume (La Coruña). Retirado el 26 de mayo de 1964.
- Subteniente de Sanidad don Estanislao Cuello García. Universidad Central, Madrid. Retirado el 27 de junio de 1964.
- Brigada de Infantería don Marciano Barbero Ramos. Centro de Enseñanza Media y Profesional, Llodio (Alava). Retirado el 26 de junio de 1964.
- Brigada de Infantería don Martín Calvo Nanclares. Administración de Hacienda, Gerona. Retirado el 1 de junio de 1964.
- Brigada de Infantería don Manuel Carracedo Cepeda. Escuela de Artes y Oficios, Palencia. Retirado el 18 de mayo de 1964.
- Brigada de Infantería don José Fernández Rodríguez. Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña). Retirado el 27 de junio de 1964.
- Brigada de Infantería don Aurelio García Serrano. Ayuntamiento de Valencia. Retirado el 28 de junio de 1964.
- Brigada de Infantería don Hilario García Álvarez. Diputación Provincial de León. Retirado el 15 de mayo de 1964.
- Brigada de Infantería don Teodosio García López. Ayuntamiento de Benavente (Zamora). Retirado el 29 de junio de 1964.
- Brigada de Infantería don Pedro Gómez Ponce. Maestranza Aérea de Albacete. Retirado el 26 de junio de 1964.